SINTRAPREVI
UNIDOS PARA EL CAMBIO

COMUNICADO

No. 018/2026 – Noviembre 6 de 2026

ÁNGELAMARÍA SÁNCHEZ ACOSTA, NUEVA PRESIDENTA DE LA PREVISORA SEGUROS



La Junta Directiva de la Previsora Seguros designó el pasado jueves 29 de octubre a Ángelamaría Sánchez Acosta como nueva presidenta de la entidad. Su hoja de vida ya fue publicada en la página de la Presidencia de la República y varios medios de comunicación ya han confirmado la noticia.

En la coyuntura actual, ante la expectativa frente a la aprobación de la "Ley de Rescate Fiscal" presentada por el Gobierno Nacional, que incluye un artículo en el que se conceden facultades extraordinarias al Presidente para modificar la estructura del Estado, así como sobre el borrador de otro Proyecto de Ley que se refiere a esta materia; esperamos que la nueva Presidenta impulse, desde su competencia, decisiones que protejan a La Previsora como entidad pública y patrimonio de todos los colombianos. Su conducción de la empresa debe contribuir a defender el carácter público de la Compañía, a garantizar su sostenibilidad y a mantener el bienestar y la estabilidad laboral de sus trabajadores, quienes la sustentan día a día.

El respeto integral a la convención colectiva debe ser un compromiso inequívoco de su parte. Confiamos en que se promuevan mejoras efectivas en las condiciones laborales y se mantenga el diálogo con SINTRAPREVI, como organización sindical mayoritaria en la empresa.

De igual manera, esperamos que en su gestión se cierre el paso a la "politiquería" en los nombramientos directivos. La selección debe sustentarse en el mérito, la idoneidad y el conocimiento del negocio asegurador, mediante criterios transparentes y verificables.

Proyectos prioritarios para el futuro de la Compañía

De igual manera, confiamos que en su mandato se dé prioridad a los proyectos fundamentales para el futuro y el crecimiento de La Previsora:

Reestructuración de la planta de personal, que responda a las necesidades reales de la Compañía para terminar con la altísima recarga laboral existente.

Compra de un nuevo sistema Core, que fortalezca la capacidad tecnológica de la Compañía para brindar una mejor atención a los clientes y permitir que se enfrente de mejor manera la fuerte competencia.

Reapertura de la Sucursal Barranquilla, que es de vital importancia en la ciudad de más alto crecimiento en los últimos años y hoy sede alterna del Gobierno Nacional.

Fortalecimiento del Control Interno, para proteger los recursos de la empresa, prevenir fraudes y errores y garantizar que las operaciones sean confiables para cumplir los objetivos del negocio.

Optimización del sistema SARLAFT, para adaptar la prevención del lavado de activos a las nuevas tecnologías y facilitar a los clientes y usuarios el cumplimiento de este requisito.

Esperamos que la Presidencia de Ángelamaría Sánchez Acosta se traduzca en compromisos concretos con estas prioridades. Desde SINTRAPREVI, reivindicamos el diálogo y el seguimiento a las decisiones que comprometen el futuro de la Compañía.

Defender a La Previsora es defender el patrimonio público, el trabajo digno y una gestión transparente al servicio de todos los colombianos.

Comité Ejecutivo Nacional de SINTRAPREVI
Bogotá, noviembre 6 de 2026